



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 23 días del mes de agosto de 2021, siendo las 11:00 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera presencial en el lugar que ocupa la sala de juntas del edificio Country Courts, ubicado en Boulevard Pedro Infante número 2911, interior 501, Desarrollo Urbano Tres Ríos, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2021 - 2022, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y verificativo de quorum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión ordinaria del CPC;
4. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Anual de Trabajo, propuesta de Fernando Ruiz Rangel;
5. Presentación del Diagnóstico de los canales de denuncia en Sinaloa, a cargo de Soledad Astrain Fraire;
6. Seguimiento a las acciones derivadas de la revisión de las cuentas públicas practicadas por la ASE durante los años 2019 a 2021, correspondientes a los ejercicios 2017 a 2019, respectivamente, a cargo de Sergio Avendaño Coronel;
7. Información sobre la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de invalidar un requisito para acceder a ser integrante del CPC del SEMAES. (Art. 16, segundo párrafo, fracción IV, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa), a cargo de Sergio Avendaño Coronel;
8. Asuntos generales:
 - Información sobre Firma de convenio de colaboración con el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Sinaloa (COTTSIN). (24 de agosto), a cargo de Soledad Astrain Fraire;
9. Atención a comentarios de nuestros seguidores de Facebook.
10. Clausura de la Sesión.

La Segunda Sesión Ordinaria es Presidida por la Licenciada Soledad Astrain Fraire en su carácter de Presidente de este Órgano Colegiado.

Durante el desarrollo del Orden del Día los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes ACUERDOS:

- Se presentó y aprobó el orden del día.



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

- El acta de la Primera Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad.
- Se aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana para el periodo julio de 2021-julio de 2022, así como su difusión en redes sociales y portal web de este CPC.
- Se aprobó por unanimidad publicar una síntesis del “Diagnóstico de los Canales de Denuncia en Sinaloa”, así como también, presentar el tema al seno de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, a fin de trabajar en una propuesta al Comité Coordinador para la emisión de una Recomendación a los Ayuntamientos de los 18 municipios de la Entidad, respecto de la adopción de 16 criterios para mejorar los portales web para facilitar la presentación de denuncias ciudadanas.
- Se acordó por unanimidad solicitar a los 18 Ayuntamientos de Sinaloa información del seguimiento a las acciones derivadas de la revisión de las cuentas públicas practicadas por la ASE durante los años 2019, 2020 y 2021, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.
- Se aprobó por unanimidad la suscripción de convenio de colaboración entre el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Sinaloa (COTTSIN) y este Comité de Participación Ciudadana, que en su carácter de Presidenta firmará la Licenciada Soledad Astrain Fraire para que firme dicho instrumento a nombre de este Órgano colegiado.

Siendo las 12:18 horas del día 23 de agosto, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2021 – 2022, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Sergio Avendaño Coronel



Soledad Astrain Fraire



Fernando Ruiz Rangel